



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 ENE 2016

RES. CD - ECO N° 013.16

Expte. N° 6045/15.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 394/14 por medio de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente Graduado Adscripto** en la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**" de esta Unidad Académica, que se dicta en la Sede Central; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por Resolución 110/00 y modificatorias - Reglamento para Adscripciones- .

El Dictamen de la Comisión Asesora de fs. 67/69.

El Dictamen de Comisión de Docencia de fs. 71.

La dispuesto por Resolución DECECO N° 579/15.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/15 de fecha 26-05-2015 y en Reunión Ordinaria N° 11/15 de fecha 14-04-2015.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora que obra a fs. 67/69 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Tener por designado al Cr. DANIEL JOSÉ MIRANDA, D.N.I. N° 22.241.863, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente Graduado Adscripto para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Sede Salta, **desde el día 14 de Abril de 2015 y por el término de un (01) año.**

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Académica y Administrativa y al Docente responsable de Cátedra para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa